

[“La negación y el olvido finalmente son derrotados por la justicia y por la memoria”](#)

Enviado por martin el Mié, 10/28/2009 - 15:00

Antetítulo (dentro):

CONTRA LA IMPUNIDAD // EDUARDO LUIS DUAHALDE, HISTÓRICO DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS EN ARGENTINA

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

PREGUNTA: La lucha por los derechos humanos en Argentina ha pasado por varias fases de relación con el Estado democrático, donde los distintos gobiernos han mantenido distintas posiciones frente a la justicia y relaciones diferenciadas con el movimiento de derechos humanos... ¿En qué momentos estamos hoy? ¿Hasta qué punto y con qué condiciones los derechos humanos son una palanca para ampliar el debate democrático?

RESPUESTA: Nos encontramos en una política que se inició el 25 de mayo de 2003, con la asunción del presidente Néstor Kirchner, quien planteó como uno de los elementos fundamentales de las políticas públicas los de memoria y verdad y justicia. Se trataba no sólo del cumplimiento de las obligaciones que tiene el Estado argentino, asumidas a través de los instrumentos internacionales que ha ratificado que es parte, sino también de la recuperación de los fundamentos éticos del Estado. Hoy, el gobierno de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner es una continuidad en este aspecto en las políticas implementadas desde el año 2003. Se parte de la base de que el proceso democrático y la vigencia de los derechos humanos son inescindibles y que no es posible plantear una democracia social que no sea al mismo tiempo promotora y protectora de los derechos humanos, que es algo más que una palanca, diríamos que es una parte constitutiva de esta política.

P.: Dentro del encuentro, a su ponencia le seguirá una mesa redonda con las experiencias española, peruana y boliviana. ¿Qué tipo de aprendizajes o de desafíos en términos de construcción democrática se derivan de dichas transiciones?

R.: En primer lugar, que toda experiencia nacional es específica; que, si bien uno puede aprender de ellas, no puede transportarse en forma mecánica a otras realidades, porque son fruto de procesos muy distintos. Si hoy hablamos de la experiencia española, sobre todo como el periodo de transición, que pienso que hoy no podemos hablarlo como una etapa del presente, tenemos que partir de una guerra civil, no es el caso de la experiencia argentina, y, por lo tanto, hay aprendizajes, sin duda, primero que no se puede... que la negación y el olvido finalmente son derrotados por la justicia y por la memoria y que es imposible pretender dar vuelta a la página cuando ha habido procesos de la profunda gravedad de todos éstos, que han comprometido la propia vida de estas naciones; en segundo lugar, que es posible llevar procesos de reivindicación histórica, de memoria histórica, de justicia histórica y que eso, por el contrario, no pone en peligro democrática, sino que es un instrumento de profundización de la democracia.

P.: Por su trayectoria profesional y política, se puede considerar que usted ha transitado dentro del movimiento al gobierno, donde ahora ejerce la máxima responsabilidad en el campo de los derechos. ¿Qué se aporta desde uno y otro espacio? ¿Cómo se llevan las contradicciones entre estos espacios de los movimientos sociales y el de las instituciones?

R.: Efectivamente, yo soy un hombre que durante décadas he sido parte del movimiento de derechos humanos y me considero todavía un miembro de ellos. Cuando hablamos del campo de los derechos, tengo que decirle que, si bien acá estamos viendo un tema muy específico, la realidad de los derechos humanos importa a los derechos civiles, políticos, económicos, culturales, y los de incidencia correctiva, como es el derecho al medio ambiente. Así que esto tiene una enorme amplitud. Es cierto que los actores sociales, los sujetos sociales específicos, sobre todo, como en sus reivindicaciones de sus necesidades y derechos específicos, suelen plantear sus exigencias con la

exigencia inmediata que muchas veces, desde las políticas públicas exigen una implementación gradual dependiente de muchos otros factores. Pero yo diría que más que contradicciones, hay las tensiones naturales entre los sujetos sociales y las responsabilidades del Estado de administrar de esas políticas, pero, a su vez, yo le diría que la experiencia argentina, en la materia de que hablamos, es altamente indicativa de que el motor de esas transformaciones que hoy han llevado a este proceso de memoria, verdad y justicia, se debe sobre todo, a la lucha ineludible del movimiento de derechos humanos, de especialmente, Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, que en los momentos más duros y difíciles no dejaron de reclamar y reclamar públicamente, el derecho a la verdad, a la justicia y a la memoria y si tomáramos en el plano internacional, yo le podría decir que las convenciones en las últimas tres décadas en materia de derechos humanos se han aprobado en materia internacional, casi todas han sido impulsadas por organizaciones no gubernamentales. Entonces, creo que bienvenido sea el movimiento de derechos humanos y sus reclamos imperativos, aunque eso pueda generar diversas tensiones y a veces desencuentros, pero que al final, terminan encauzándose en lo que son nuevas políticas públicas.

Temáticos:

[Número 111](#)

Nombres propios:

[Néstor Kirchner](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría:

[Red Con Voz](#)